



Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Cañudo

En las Salas Capitulares desta A. N. M.
 de N. de Marañon. en veinte de el tributo
 de mil e setecientos setenta e tres años
 los señores D. Ignacio de Vivanco vica. p. D.
 Alonso de Bar. Fran. M. ordinario. por
 D. M. enella. D. Alonso Lardon Exarador
 D. Benancio de Vivanco Lardon. D.
 Alfonso de Bar. Fran. D. Manuel de Bar. Fran.
 D. Juan de Vivanco vica. D. Ant. Lardon
 Lardon. D. Pedro de Vivanco Fran. Fran.
 penpetuo. D. Juan menor Fran.
 Jurado. Junto en forma de Consejo, Justicia
 y Regim. Como lo tienen de uso. Y
 Cortesmbal. para tratar y conformar
 las cosas viles. y concexmentos del
 vin de d. comun acordaron. p. ser
 mixaron losi. fe



Estavilla. maliciada. de continos